



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/2019**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día **Jueves 14 de Febrero de 2019**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 02/2019, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.- - - - -

**1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.**

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
<b>Pedro Alamilla Soto</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
<b>Humberto Javier Rosiles Álvarez</b> SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
<b>Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos</b> TESORERO JAPAMI	ASISTE
<b>Juan Luis Elizarraraz Valdivia</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Heriberto Luna Anaya</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Raúl Gerardo Zavala Sánchez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Arturo Álvarez Martínez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Eduardo Garnica Magaña</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Héctor Carlo León Ramírez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Diego Ángel Rodríguez Barroso</b> CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
<b>Rebeca Almanza Villaseñor</b> CONSEJERA	ASISTE
<b>Miguel Angel Rangel Cruces</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Jonathan Muñoz Angulo</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Edna Arcelia Rangel Cárdenas</b> COMISARIA	ASISTE





**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

## 2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **Análisis y aprobación del Orden del día.**

A continuación el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Se solicita se incluyan como asuntos generales los siguientes temas:

- 1.- Horario de las Sesiones. Propuesto por el Consejero Juan Luis Valdivia Elizarraraz.
- 2.- Foro del Día Mundial del Agua. Propuesto por el Consejero Arturo Alvarez Martinez.

Al no existir más asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes el Orden del Día presentado, conjuntamente con los dos asuntos generales registrados.

## 3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- **Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Enero de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.**

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Enero de 2019 y hace mención que se está buscando el ir alineando temas técnicos a las líneas estratégicas y se revisara en su momento la viabilidad de crear una Comisión para los temas técnicos en relación con los servicios que brinda el Organismo, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.





**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

**4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Enero de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria**

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Enero de 2019 y de los acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de Auditorias externas practicadas a Japami.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces comenta que es necesario fijar los tiempos de cumplimiento y revisar quien estará fijando las fechas y limites de cumplimiento, ya que en varios casos se depende de un tercero, pero alguien debe darle el seguimiento y/o en su caso afinar el proceso o se hagan los exhortos correspondientes.

El Consejero Héctor Carlo León Ramirez, pregunta el sentido de la revisión de la ASEG.

El Consejero Héctor Carlo León Ramirez, solicita que se hagan las revisiones mensuales de los Estados Financieros en la Comisión de Auditoria y Cuenta Publica, en conjunto con el Contralor Interno a manera de prevención.

El Secretario del Consejo Directivo señala que se toman en cuenta los comentarios para efecto de su seguimiento.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir más comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

**5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.**

El Titular de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta previo a su informe el calendario y propuesta a trabajar durante el año sobre las líneas estratégicas del Organismo.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide se revise el horario si es en la mañana o en la tarde que favorezca a la participación de la mayoría.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pide que se presente la problemática que ya se tiene detectada por JAPAMI a los Colegios de Profesionistas para que se abone en el ámbito de su especialidad.

El Secretario del Consejo Directivo señala que se debe considerar las participación de más entes y/o grupos colegiados que abonen a los temas que ya se tienen detectados, motivo por el que se estará presentando las propuestas de participación.

En lo que corresponde al informe Consejero Héctor Carlo León Ramírez pide que se incluya o se maneje en otro apartado lo referente a la eficiencia global.

Por parte de quien expone se indica que se estará incluyendo en otro apartado.

El Consejero Heriberto Luna Anaya pregunta que acciones se tienen consideradas para las comunidades que no tienen servicio.

Por parte de quien expone se indica que se esta haciendo un censo para detectar las necesidades y en base a eso considerar proyectos de infraestructura.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, considerar las participación de más entes y/o grupos colegiados que abonen a los temas de la problemática de JAPAMI que ya se tienen detectados, por lo que se acuerda presentar la propuesta correspondiente la próxima semana.

**6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo el Informe de Inventario de los bienes propiedad del Organismo por parte del Tesorero, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 45 fracción XXVII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.**

El Tesorero del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide que se haga la precisión y ajuste en el número de los bienes muebles por existir una inconsistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir más comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

**7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la propuesta para la asignación del beneficio de acuerdo a los parámetros de consumo para las instituciones de beneficencia social, que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, lo anterior de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2019, autorizada en el Comité de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos No. 01/2019, de fecha 31 de enero de 2019.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pregunta si ¿se tiene el dato del costo del apoyo?

El Secretario del Consejo Directivo señala que se hace un análisis de cuanto se está costeadando para un tema de educación financiera y regulación de los m3 consumidos, por lo que se estará complementando este dato.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta para la asignación del beneficio de acuerdo a los parámetros de consumo para las instituciones de beneficencia social, que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, lo anterior de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2019, autorizada en el Comité de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos No. 01/2019, de fecha 31 de enero de 2019, lo anterior de conformidad con el anexo que es parte integrante de la presente acta.

**8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.**

-Cultura del Agua. Registrado por el Consejero Arturo Alvarez Martinez.

Quien propone pidió estructurar un foro de cultura del agua el día 22 de marzo, que es el día mundial del agua, para que se conozcan las acciones que lleva a cabo Japami en beneficio de la sociedad y la conciencia de los consumos, para abatir las dotaciones que se suministran y en conjunto con la Coordinación de Comunicación Social presentan el programa tentativo de actividades.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide vincular el evento con el programa que ya se tiene de Cultura del Agua y complementar el programa con resultados obtenidos y la proyección 2019.

El Consejero Jonathan Muñoz Angulo propone realizarlo en el Mega Parque para aprovechar la dimensión del foro y dar a conocer tan importante espacio y que sea el arranque del mismo de manera formal.

El Presidente y Secretario del Consejo Directivo ven viable la propuesta e indican que se la dará seguimiento a la misma además de que se considera viable que el horario debería ser por la tarde a fin de tener mayor participación.

-Horario de las Sesiones. Registrado por el Consejero Juan Luis Valdivia Elizarraraz

Quien propone pide que por temas de agenda se convoque a las sesiones a las 8:30 horas.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez solicita que se respete el acuerdo tomado con anterioridad en Reunión de Consejo anterior donde se indica que deben ser a las 9:00 horas, ya que existe la necesidad de agendar en algunos casos asuntos generales.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide que se integre en el sitio web de Japami la información relacionada con el desahogo de cada punto del Orden del Día de manera anticipada para evaluar su contenido y poder llegar a las sesiones con el análisis y sea más ejecutiva considerando que el orden de los asuntos sea inicialmente con los informes y para que los de mayor análisis y que requieran su aprobación se revisen con la mayoría de Consejeros.

El Secretario del Consejo Directivo señala que existe la apertura para que quien se integre pueda subir asuntos generales o previamente registrarlos por la vía correspondiente.

El Consejero Eduardo Garnica Magaña y Heriberto Luna Anaya señalan que no tienen inconveniente en que sean las sesiones a las 8:30 horas.

El Presidente del Consejo Directivo en base a lo anterior pide que se someta el punto a votación, proponiendo que se sesione en el horario de las 8:30 horas.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

**ACUERDO:** Se aprueba por Mayoría de Votos de los Consejeros presentes, al existir un voto en contra del Consejero Héctor Carlo León Ramírez que las Juntas de Consejo Directivo se realicen el segundo jueves de cada mes en el horario de las 8:30 horas.

**09.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 02/2019, Ordinaria.**

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

**Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 02/2019, siendo las 10:45 horas del día 14 de febrero de 2019.**



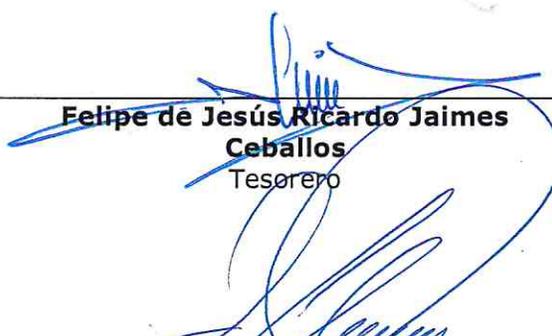
---

**Pedro Alamilla Soto**  
Presidente del Consejo Directivo



---

**Humberto Javier Rosiles Álvarez**  
Secretario del Consejo Directivo



---

**Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos**  
Tesorero



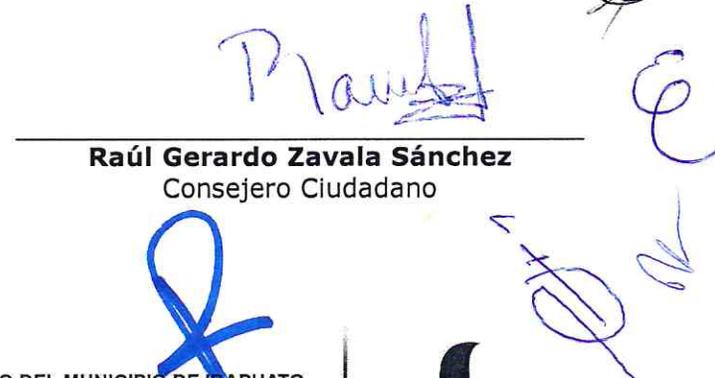
---

**Juan Luis Elizarraraz Valdivia**  
Consejero Ciudadano



---

**Heriberto Luna Anaya**  
Consejero Ciudadano



---

**Raúl Gerardo Zavala Sánchez**  
Consejero Ciudadano



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

**Arturo Álvarez Martínez.**  
Consejero Ciudadano

**Eduardo Garnica Magaña**  
Consejero Ciudadano

Inasistencia  
Justificada

**Héctor Carlo León Ramírez.**  
Consejero Ciudadano

**Diego Ángel Rodríguez Barroso**  
Regidor

**Rebeca Almanza Villaseñor**  
Regidora

**Miguel Ángel Rangel Cruces**  
Director General del IMPLAN

**Jonathan Muñoz Angulo**  
Director General de Obras Públicas

**Edna Arcelia Rangel Cárdenas**  
Comisaria

**Nota:** Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 02/2019**, de fecha **14 de febrero de 2019**.

